

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7. —
TELÉFONO NÚM. 25.

COLEGIO DE SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA)

DIRIGIDO POR PP. DOMINICOS

Local amplio e higiénico :: Buenas comunicaciones :: Material de enseñanza moderno y completo.

EDUCACIÓN MORAL E INSTRUCCIÓN SÓLIDA

PENSIÓN: 600 PESETAS

FERIA EN FUENTEPelayo

En los días del 24 al 30 del actual, ambos inclusive, se celebrará en la importante villa de Fuentepelayo la tradicional y renombrada feria de toda clase de ganado.

Los ganaderos que concurran a la feria no pagarán arbitrio alguno y deben ir provistos de las guías correspondientes.

Para solaz y esparcimiento de los feriantes el Ayuntamiento prepara muchos y variados festejos.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

(De la conferencia del conde de Torre Vélez)

Organos y poderes

Los poderes de La Sociedad de las Naciones, distintos y separados, son: legislativo, ejecutivo o administrativo, judicial y de sanciones.

Poder legislativo internacional.

El poder legislativo internacional se ejercerá por un Parlamento, cuya mitad estará constituida por la representación internacional por Estados; esto es, formada por diputados elegidos por los Parlamentos de los diferentes Estados a base del voto proporcional a su coeficiente internacional, a su vez basada en la población, extensión territorial intensidad de vida económica y grado de cultura general de cada país. Y cuya otra mitad constituirá la representación universal por grandes categorías ya de funciones relativas a la vida económica, social, política, intelectual, ya de los intereses del capital, del trabajo o del consumo y del saber. Se formará de representaciones nombradas por las Asociaciones internacionales y las Uniones administrativas universales. Además, toda la nacionalidad reconocida y no constituida en Estado independiente tiene derecho al nombramiento de un diputado.

Los miembros del Parlamento representan a la humanidad, y no únicamente los Estados o categorías de intereses. Toda resolución habrá de ser adoptada por la mayoría de las dos terceras partes de los votos y no se puede tomar acuerdo sin estar reunida la mayoría del Parlamento. Las sesiones serán públicas. El Parlamento se reunirá, sin previa convocatoria, el 18 de Mayo de cada año, y en cualquier otra época en que así lo haya decidido.

La ley internacional es superior a las leyes nacionales. El Poder legislativo internacional puede delegarse en Conferencias técnicas sobre asuntos especiales. Pueden dos o más Estados concluir entre ellos convenios que no sean opuestos a la carta mundial. Los tratados secretos son nulos. Se codificará el derecho de gentes.

Poder ejecutivo

El Poder ejecutivo se ejercerá por un Consejo internacional, a base de representación diplomática, a razón de un miembro por Estado. Estos miembros son los agentes de transmisión entre el Consejo y los Gobiernos que los designan.

El Consejo no tiene otros poderes que los atribuidos por la Constitución y las leyes internacionales. Negocia, concilia, prepara y dictamina, presenta proyectos al Parlamento internacional y promulga las leyes que éste vota. Las decisiones del Consejo se adoptan a mayoría de tres cuartas partes de miembros que han votado. Cada Estado goza de una potencia de voto proporcional a su equivalente internacional establecido por su representación en el Parlamento internacional.

Poder judicial

Ningún Estado tiene derecho a hacerse justicia por sí mismo. La guerra se declara crimen contra la humanidad, y por tanto, ningún Estado puede declara

rar la guerra a otro, ni provocarlo, ni invadir su territorio.

Toda diferencia entre Estados debe regularse en vía judicial. Cuando directamente entre ellos no lleguen a un acuerdo deben someterse a las Constituciones judiciales internacionales.

El poder ejecutivo se ejerce:

a) Por el Tribunal internacional de justicia (jurisdicción obligatoria y permanente para los conflictos jurídicos derivados de leyes y convenciones internacionales.

b) Por el Tribunal internacional de arbitraje (jurisdicción voluntaria y temporal para toda especie de conflictos y conferencias).

c) Por el Consejo internacional permanente de información y de conciliación (institución obligatoria con derecho de iniciativa y encargada de adaptar el derecho al hecho en todas las diferencias particulares, económicas y políticas, no justiciables).

El estatuto orgánico determinará la respectiva composición y atribuciones.

El Tribunal de justicia declarará nulas las leyes internacionales contrarias a la Constitución mundial. Tendrá una Cámara en cada uno de los continentes.

Poder de sanción internacional.

En el caso en que un Estado viole el orden internacional establecido por la Carta mundial y las leyes internacionales, e rehuse someterse a las decisiones de la justicia internacional, el Consejo internacional hará tomar, de concierto con los Estados, medidas diplomáticas, económicas militares cerca del Estado perturbador.

Consistirán las primeras en las negociaciones adecuadas para asegurar amistosamente el imperio de la paz y de la justicia internacional, y si aquellas fracasan se procederá a aplicar al grupo las medidas económicas internacionales, que implican la ruptura de relaciones, aislando al Estado perturbador, poniéndole en entredicho, cerrándole todas las fronteras, rompiendo toda comunicación de personas, mercancías, correspondencia aérea, telegráfica, telefónica, postal y radiotelegráfica; secuestrando todos los bienes que en los demás países tenga el Estado en punición, y conduciendo a su frontera a todos sus naturales en el extranjero.

Si ello no bastase — y difícilmente no bastará — para reducir al Estado rebelde, se ordenará el empleo de la fuerza en función de policía, y a este efecto el Consejo internacional dará mandato de «manumilitari» a uno o varios Gobiernos para que, con el empleo de sus ejércitos y escuadras, demostraciones, bloqueos o en la forma precisa, procedan a la intervención militar, confiada siempre a la dirección de un Estado Mayor internacional. En este caso, el Consejo deberá observar invariablemente esta doble regla:

Primera. Ningún Estado podrá sufrir una requisición de tropas superior al tercio de sus fuerzas; y

Segunda. Que los contingentes nacionales deberán proceder de las zonas vecinas al Estado rebelde o de países amenazados de su acción.

Todas las medidas decretadas por el Consejo internacional serán puestas inmediatamente en noticia de todos los Gobiernos, publicadas y comunicadas

a los Parlamentos y Tribunales internacionales.

EN DEFENSA DE SEGOVIA

El artículo de "La Esfera". — Una carta del alcalde de Segovia.

Ayer dirigió el alcalde señor Carretero al director de *La Esfera*, la siguiente carta:

«Señor director de la revista ilustrada *La Esfera*.»

Madrid.

Muy distinguido señor mío: Como representante genuino de este pueblo, que si deciente en la actualidad, no cede el puesto de honor a ninguno de los de España en punto a nobleza, hidalgía y tradiciones e historia gloriosas, y usando de la franqueza que es proverbial en esta tierra de Castilla, me permito dirigirme a usted para hacer llegar a su noticia, rudamente y sin eufemismos, incompatibles con el carácter y manera de ser de los habitantes de este rincón, el disgusto con que han leído la crónica que con el título «Una Ciudad Castellana» y firmada por B. Artigas Arpón, se publica en el editorial de esa revista de su muy digna dirección, correspondiente al día 21 de Septiembre actual.

Desde luego me complace en reconocer que en el trabajo periodístico a que aludo, no existe ofensa, en el sentido estricto de la palabra, para esta ciudad, pero lo que sí se advierte, es que al ocuparse de ella, el articulista consigna varias inexactitudes y emplea una forma literaria que yo me atrevo a calificar de despectiva.

Y ese disgusto, señor director, es aun mayor por tratarse de una publicación que cual *La Esfera*, por su importancia y la perfección y belleza de su factura, figura a la cabeza de las de su clase, mereciendo por ello muy justamente el honoroso calificativo de gloria universal.

Nada más, señor director. Perdóname que, velando por el honor y buen nombre de Segovia, distraiga su atención, siéndome muy grato con este motivo ofrecerme de usted afino. s. s. q. e. s. m.,

Felipe Carretero.

25 Septiembre 1918.

FERIA DE GANADOS EN EL ESPINAR

En los días 29 y 30 del actual y 1.º de Octubre se celebrará en la villa de El Espinar la tradicional feria de ganados, que tan concurrida se ve todos los años.

Para los ganados que se presenten a la feria es necesario acompañar la guía de sanidad.

Habrà, para mayor comodidad del viajero, servicio de coches a la estación a todos los trenes.

LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL

Los mozos de la parroquia de San Miguel preparan diferentes festejos con motivo de ser el día 29 la fiesta del Santo titular.

El día 28, por la noche, habrá una verbena.

El día 29, a las cuatro de la tarde, se celebrarán en la plaza del Alcázar carreras de cintas y de burros, otorgándose el premio al que menos corra.

También habrá carreras en sacos.

Los días 29, 30 y 1.º de Octubre se darán bailes en la planta baja del café de la Unión.

También tendrán lugar bailes de rueda en la plazuela de la Rubia.

Impresión política

Ha terminado nuevamente la serie de Consejos, para reanudarse el día 1 probablemente. Va poniéndose en boga esto de las «series», que tienen indudablemente la ventaja de dar una continuidad necesaria a las deliberaciones de los ministros.

Además, con este régimen que da margen a los consejeros para, en el interregno, preparar una labor más intensa que consienten unas cuantas horas como antes sucedía.

En la deliberaciones últimas no ha habi-

do desperdicio. La obra económica del señor Besada puede decirse ha sido examinada con todo detalle y aprobada por los compañeros de Gobierno. El problema de las delegaciones, esa cuestión batallona, en la que tantos creían ver motivo necesario para una honda divergencia en el seno del Gabinete, ha quedado aplazado por un reconocimiento sincero del señor. Cambó de que no era este el momento ni el presupuesto de Fomento el lugar para acometerle. Y véase por donde en esta cuestión, en la cual, como decimos, se presagiaba una tempestad, lo que han podido observar todos es que los ministros conocen sus deberes, y, por consiguiente, no habían de romper el pacto que el 21 de Marzo sellaron con motivo de un pleito que no se halla ciertamente comprendido en los cuatro puntos del programa que les trajo al Poder.

Vendrán las delegaciones a la Mancomunidad en un proyecto de ley especial y las Cortes decidirán cuál ha de ser su suerte; pero su fracaso, si llega, nunca irá ligado a la vida del Gobierno.

Y por último han examinado los ministros la labor del ministro de Instrucción Pública, honda, intensa, abarcadora de una porción de necesidades sentidas en los métodos de enseñanza oficiales, desde hace muchos años. La cultura de un pueblo dice más, mucho más en pro de él que su fortaleza y su potencia materiales. Y el plan del señor Alba que será indudablemente muy discutido, viene a llenar una porción de lagunas en nuestro sistema pedagógico.

Segovia escolar

El concurso de interinos

Relación de los maestros que han solicitado figurar en el concurso de interinos, para proveer escuelas en propiedad y cuyo expediente se ha remitido a la Dirección general de primera Enseñanza:

Maestros.—Don Pascual Cabrero, don Marcos Martín, don Clemente Ortega, don Mariano Blasco, don Luis Herrero, don Félix Vizoso, don Alejandro Cristóbal, don Manuel Rivera, don Anastasio Gaitero, don Cándido Herrero, don Domingo Mínguez y don Félix González.

Han sido excluidos por no figurar en las listas de 1914 y 1915, don Marcelino Sanz, don Carlos Barroso, don Facundo Arribas y don Policarpo Sanz.

Maestras.—Doña María de la Paz García, doña Benita Martín Fuentes, doña Dolores Gil, doña Justina Relano, doña Margarita Gil Galindo, doña Gregoria Gil Galindo, doña Amparo Ballester, doña Josefa Luengo Prieto, doña Elicia Casado, doña Leonor Rodríguez, doña Damiana López, doña Eugenia Lacalle, doña Juliana Tapias, doña Purificación Argüello, doña Isabel Montero, doña Antonia Pardo, doña Dolores de Páramo, y doña Isabel Casas Arribas.

Han sido excluidas por no figurar en las indicadas listas, doña Natividad Martín, doña Joaquina Herrero, doña Julia Alba Beltrán, doña Cristina Arribas y doña Felicitia Izquierdo.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sepúlveda, 23.—Ayer se celebró en esta villa, previa convocatoria del Ayuntamiento de la misma, una numerosa asamblea de representantes de todos los del partido, para tomar acuerdos sobre el aumento que la excelentísima Diputación les impone sobre la cantidad que vienen pagando por contingente provincial.

Comenzó el acto por el saludo afectuoso del señor presidente don Hilario Gozalo de Dios, quien, a la vez, les dió las gracias por haber acudido a su llamamiento. Expuso el objeto de la reunión, detallando y aclarando suficientemente el asunto para que pudiera ampliamente discutirse. Así se hizo por la mayoría de los representantes de los Ayuntamientos, tomando parte más activa don Luis Sánchez de Toledo, de Sepúlveda; don Germán Martín Hurtado, de Cantalejo; don Ulpiano García, de Boceguillas; don Mariano Provencio, de

Bercimuel; don Evaristo González, de Rebollo; don Baltasar Iglesias, de Navares de Enmedio, y otros varios.

Por unanimidad se acordó elevar respetuosa instancia a la excelentísima Diputación solicitando de la misma les releve de esa nueva carga que tan pesada ha de ser en las actuales circunstancias, para las agotadas haciendas municipales.

FIGURAS DEL DIA



M. THIERRY

embajador de Francia en España, fallecido últimamente en San Sebastián.

EL COLEGIO FARMACÉUTICO

El Colegio de los farmacéuticos de esta provincia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Trifón Baeza.
Vocales: don Leonardo Velayos, don Manuel de Miguel, don Eustaquio Herranz y don Julián Moreno.
Tesorero, don Julio de la Torre Bantozomé.
Secretario, don Miguel Liovet.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Destinos.—Al ministerio de la Guerra, el archivero tercero don Joaquín Barbera, el oficial primero don Jenaro Fuentes y los terceros don Francisco Sancho, don Rafael García Nuche y don Hermenegildo Martín González.

LEYENDO PERIÓDICOS

A MEDIA RACION

Cuando los ánimos comenzaban a serenarse con el decaimiento de la epidemia grippal, viene un golpe repentino de frío a dejarnos helados. La perspectiva de un invierno triste y largo, con las subsistencias por las nubes y los gabanes en desordenada pelecha, es para acogotar al más templado, si es que con la temperatura que se está dejando sentir hay alguien que pueda templarse. Sin embargo, como los grandes recursos son para las grandes ocasiones, yo he descubierto un modo sencillísimo de atenuar mi inquietud y la de mi familia.

Lo primero que se me ocurrió para poner en práctica el proyecto, fué buscar algo espiritual en que fundamentarlo. Con este propósito me dediqué a descubrir alguna fórmula filosófica que sirviera de panacea a mi zozobra, cuando en un momento de venturosa inspiración, me acordé de que no solo de pan vive el hombre y por añadidura natural, la mujer. Este aforismo me dió una pauta luminosa, y firme en mi anhelo de sacar adelante a la prole, me dispuse a encontrar una orientación salvadora.

Si el hombre vive de algo más que de pan—me dije—lo primero que debe hacer es buscar al pan un complemento barato. Esto es elemental. Para despejar la incógnita, intenté adquirir patatas y al momento me convencí de que se cotizaban por quilates. Apelé después a los huevos y vi con terror que había una escasez enorme de ellos. Traté luego de comprar carne con hueso, o hueso con carne como dijo el asistente de cierta comedia, y adquirir la certidumbre de que por su precio podía considerarse como manjar de los dioses. Así sucesivamente me fui persuadiendo de que no hay ningún artículo que pueda comple-

mentar dignamente al pan, dentro de los recursos modestísimos que podemos aplicar a la manutención los que no somos herederos ni acaparadores.

Reflexionando seriamente sobre el asunto acabé por coincidir con el autor de la frase. Efectivamente, al pan le falta algo para completar la alimentación del hombre o más bien aún, al hombre le falta algo más que pan para alimentarse cumplidamente. Ese algo que le falta al pan o al hombre, es indudable que tiene que ser una cosa tan espiritual, tan intangible y tan caótica, como la ilusión. Aceptada tal hipótesis se plantea este dilema ¿Se puede o no se puede vivir, viviendo de ilusiones? Yo sé que hay mucha gente que vive de ilusiones. Lo que he ignorado hasta la fecha, es que hubiera alguien que pudiera alimentarse con ilusiones sin añadirles unas sopitas.

Por mi parte puedo afirmar que es posible vivir de ilusiones. La lectura de la Prensa confirma mi optimismo, llenándome de sosiego. Raro es el día que no se publica un montón de disposiciones ministeriales regulando las operaciones de los mercados para aligerarnos de preocupaciones la vida. Ante tal cúmulo de bondades, la felicidad me sonríe. Yo, naturalmente, tengo mis pequeños fundamentos para sospechar que tales disposiciones no se cumplen, al ver el modo tan estupendo de elevarse que tienen las subsistencias. Pero esto no hace al caso porque puede ser una opinión personal mía, sin valor alguno, toda vez que voluntariamente me he sometido a un plan de ilusionismo forzoso.

Los precios de las cosas de comer, beber y arder, son capaces de descoyuntar al espíritu mejor organizado. Pero si ese espíritu sale de su apocamiento y tiende la vista por los periódicos, recibirá un gran consuelo al enterarse de que nuestros gobernantes se preocupan de nosotros atiborrándonos de literatura alimenticia. Ante la perspectiva de las delicias que nos ofrecen, la esperanza de que ha de llegar un día en que necesitaremos tomar bicarbonato para facilitar las digestiones, nos inundan de emoción y de gozo.

En mi casa estamos a media ración. Los postres los hemos sustituido por recortes de periódicos para convencernos de que no sólo de pan vive el hombre. La esperanza nos alienta y aunque nos encontramos algo más delgados, espiritualmente, estamos reventando de rolizos.

ALBERTO CAMBA.

El concurso de ganados en Villacastín

UN COMENTARIO.

En Villacastín y El Espinar establece el Estado todos los años parada de sementales caballos, excelentes tipos de raza árabe y anglo-árabe; pues a pesar de esto y de hallarse tan próximas una de otra sólo he habido cinco inscripciones en la sección de ganado caballar, y de éstas solo dos ejemplares recomendables. Esto no debe ocurrir así, si el ganado ha de obtener más beneficios de dichos establecimientos oficiales.

Si las paradas del Estado se ven muy concurridas de ganado, que no sea solo porque no cuesta nada el abastecimiento de las hembras, si que también por el mérito de los sementales; y si esta es (y así debe ser) la principal causa, procúrense los paradistas particulares productos de aquellos establecimientos para la reproducción y es seguro que los ganaderos llevarán sus yeguas, en la seguridad de que obtendrán mayor número de productos en las paradas particulares que en las del Estado, como lo atestigua el hecho de quedar vacías un sesenta por ciento de las hembras llevadas a los establecimientos oficiales y no llegar a un veinte en los de propiedad particular.

Para que en unos y otros se despierte la afición a la producción caballar, es preciso que se convengan de que tiene dicho ganado perfecta aplicación en las labores del campo como lo demuestran muchas explotaciones que solo utilizan yeguas y caballos; y, además, que nuestro ejército siente deseos de que la producción nacional le surta del ganado que necesita, pagando a tanto precio como se cotizan los mulos y yeguas, por lo menos, cuando sean de regulares condiciones.

De ganado lanar sólo hubo cuatro inscripciones, siendo menos aun las de novillos y toros, relativamente, y más nutrida la representación de lotes de vacas; que por cierto pertenecen todas las inscripciones en su mayoría al término de Villacastín, cuando el concurso comprendía los partidos de Segovia y Santa María de Nieva. No nos explicamos este retraimiento de los ganaderos en llevar sus reses a estos certámenes que tienen por objeto principalmente premiar el esfuerzo y laboriosidad del ganadero inteligente y trazar las normas para conseguirlo al que no supo ex-

plotar una industria tan lucrativa como es la ganadería. Sin embargo, justo es decirlo que la representación del ganado vacuno fué lucida y admisible, más que en cantidad lo fué en calidad, aunque todavía es susceptible de mejora y perfeccionamiento. Hay que elegir reproductores de conformación más adecuada para la producción de muchos kilos de carne, procurando la finura de esqueleto y de piel, poca cornamenta, cabeza pequeña, extremidades cortas y finas, anchuras de pecho y grupa, tronco de forma cilíndrica (atonelada), etcétera. Practicar la selección, de acuerdo con la conformación indicada, y alimentar bien al ganado, son los medios de conseguir la mejora juntamente con un régimen mixto de explotación, en libertad y estabulación.

Antes que lo manifestado, la base inicial está en que haya ganaderos que sientan el progreso y deseos de fomentar la ganadería y no lo fien todo a la acción y apoyo oficial. Es tiempo y dinero perdido el empleado en los concursos cuando no responde el elemento más interesado, que es el ganadero, llevando su ganado y procurando por conservar lo premiado para continuar la mejora; por el contrario, los efectos son muy otros, concurren pocos expositores y de estos algunos venden los ejemplares de mérito, para el matadero casi siempre, en cuanto se dan los premios; tal es el caso ocurrido con el mejor novillo premiado. Está dicho todo con que ahora se pagará la primera prima de conservación, entre las muchas concedidas por el Consejo en todos los concursos que ha organizado. Por esta razón yo propongo a dicha entidad que, en lo sucesivo, no dé los premios en el acto de la adjudicación sino al año de ser concedidos, sea quien fuere el poseedor dentro de la provincia y siempre que lo destine en servicio público a la reproducción, y de momento una cantidad para cubrir los gastos del expositor.

Termino ya haciendo pública la satisfacción del Jurado por la intervención que ha tenido en el concurso, concediendo un premio de 50 pesetas, la Asociación local de ganaderos de Villacastín. Esta es la base de nuestra regeneración ganadera, la asociación y mejor aún si fuese agro-pecuaria puesto que son riquezas armónicas, que se complementan y prestan ayuda mutua, pero ello exige que también lo sean sus representantes imitando nada más que a la naturaleza en el desarrollo de aquellas.

R. P.

23-9-1918.

La epidemia reinante

En Segovia y La Granja.—Noticias alarmantes de Nava de la Asunción.

La epidemia decrece rápidamente en La Granja. Ayer sólo hubo una defunción.

En el Hospital habido de esta plaza murió también un soldado. Las invasiones son muy pocas en la guarnición de Segovia.

En cambio, las noticias que recibimos de Nava de la Asunción no pueden ser más alarmantes.

Se dice que hay cerca de doscientos atacados de la gripe, revistiendo la enfermedad en muchos casos graves caracteres.

También está enfermo el médico titular. El vecindario muestra gran inquietud ante los progresos de la epidemia.

Se cierra temporalmente el Cine Ideal.

Hoy no se celebrará en el Cine Ideal la función cinematográfica anunciada.

Lo motiva la prohibición del gobernador civil, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Sanidad, encaminada a impedir que las aglomeraciones de gente en los espectáculos públicos originen el desarrollo de la temible epidemia reinante.

En su virtud, el citado salón de espectáculos no abrirá sus puertas hasta nueva orden.

El cierre del mismo no durará mucho; puesto que, según tenemos entendido, la gripe decrece en Segovia.

Información regional

PALENCIA

Daños del pedrisco

En varios pueblos de la provincia el pedrisco ha arrasado las cosechas.

Los labradores de Carrión de los Condes piden al Gobierno facilite abonos a precios reducidos y gratis a los pequeños labradores, con destino exclusivo a la siembra de trigo.

Dicen que, en caso de no concederse; no sembrarán dicho cereal.

VALLADOLID

Reunión agraria

En el Círculo Mercantil, convocados por el presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, señor León Pernia, se

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y genito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

reunieron ayer numerosos labradores y agricultores de los que se encuentran en aquella capital con motivo de la feria.

Se tomaron importantes acuerdos encaminados a la defensa de los intereses agrícolas y serán llevados a la práctica de una manera enérgica y eficaz.

En la reunión hubo gran entusiasmo.

AVILA

La enfermedad reinante

Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, habiendo tomado algunos acuerdos en vista del desarrollo que adquiere en esta provincia la enfermedad reinante de la gripe.

Uno de ellos ha sido aplazar la apertura del Instituto General y Técnico y Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

SALAMANCA

Dimisión

El alcalde de esta capital, don Miguel Iscar Peirá, ha presentado la dimisión de su cargo.

Nueva iglesia

El próximo día 26 será inaugurado el nuevo templo de la Virgen del Carmen, que los padres Carmelitas, de esta ciudad, han reconstruido en la calle de Zamora.

ZAMORA

Las prácticas de artillería

Por la mañana, a las ocho, el general jefe de la Escuela Central de Tiro, señor Francés, pasó revista al grupo del 6.º batallón de Artillería pesada en la explanada de la Plaza de Toros y acto continuó el referido grupo emprendió la marcha en dirección de la zona ya marcada para continuar el ejercicio empezado el día anterior.

Durante toda la mañana se han sentido en esta capital las detonaciones de los disparos de los cañones que están realizando las prácticas de tiro.

El precio de la harina

Por referencias fidedignas tenemos entendido, que desde 1.º del próximo mes bajarán los fabricantes de harinas 4 pesetas en saco de 100 kilos.

La Asamblea de Colegios de médicos

Como ya hemos anunciado, durante los días 10, 11 y 12 de Octubre, se celebrará en Madrid una Asamblea de los Colegios de Médicos de España, habiéndose acordado el programa siguiente:

Día 10.—A las doce de la mañana, sesión preparatoria, y a las cinco de la tarde, temas de más urgente resolución.

Día 11.—A las cinco de la tarde, sesión de trabajo.

Día 12.—A las doce de la mañana irán los asambleístas a entregar las conclusiones al señor ministro de la Gobernación, acompañados de la comisión de médicos parlamentarios.

Temas a discutir: De más urgente resolución. Intereses generales de la clase: a) Creación del Cuerpo de Sanidad civil. b) Pago de los titulares por el Estado. c) Organización y retribuciones que deben obtener los subdelegados y forenses.

Bases para constituir la Federación médica nacional. Ley de Sanidad y ministerio de Sanidad. Exposición que la clase médica, representada por las Juntas de los Colegios oficiales debe dirigir y presentar al Gobierno de S. M.

Temas a deliberar: Intrusismo. Código de deontología médica. Montepío, supresión de iguales y tarifa para los médicos de partido. Sociedades benéficas y seguro de enfermedad. Estadística de médicos y de necesidades profesionales de cada provincia. Ejercicio de los médicos extranjeros en España. Asuntos diversos. (En este tema se comprenden diversas propuestas de Colegios).

Las reuniones se celebrarán en el local del Colegio oficial de médicos de Madrid, calle Mayor, 1, segundo.

Recos de la provincia SEPÚLVEDA

Los maestros Reunidos ayer incidentalmente y comentando la nota del último Consejo de ministros en lo que se refiere al Magisterio primario, propusieron al presidente de la Asociación del partido, dirigiera un telegrama al señor Alba animándole a proseguir su campaña. Conforme con esto el presidente, en la mañana de hoy dirigió, no uno, sino los dos que copiamos a continuación:

«A Ministro Instrucción: Asociación maestros partido de Sepúlveda, agradecen a V. E. su defensa en pro del Magisterio y confía proseguirá en el noble empeño de redimir a los maestros de la angustiosa situación actual.—El presidente, Benigno Domingo».

«A presidente Consejo ministros: Asociación maestros partido de Sepúlveda (Segovia), agradecerá eternamente apoyo V. E. aspiraciones ministro Instrucción, favoreciendo como justo Magisterio primario.—Presidente, Benigno Domingo».

Si todas las Asociaciones obraran con la actividad y tan oportunamente como lo hace la de este partido, darían los maestros una nota simpática de utilidad general.

CORRESPONSAL.

23-9-1918.

SOTOSALBOS

El domingo próximo, día 29, se celebrará en el pueblo de Sotosalbos, por la compañía «La invencible», una gran función de teatro en la que se pondrán en escena el bonito drama de Joaquín Dicenta titulado «Aurora» y los divertidos sainetes «Sueño de invierno», y «Los dos mudos».

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

La epidemia reinante, imperante, dominantemente avasalladora, decrece en Madrid, de donde irradió, en la anterior etapa, a provincias sus dolorosos efectos.

En estas, en cambio, sigue latente el mal, sino agudizándose en muchas de ellas, sin atisbos de que ese molesto huésped, que ha recorrido triunfante media Europa, pregonando que en España aún nos quedan armas eficaces para combatir y amedrentar al extranjero, se declare en franca y definitiva huida, para no darnos la desazón.

En La Granja enterraron un soldado y en Segovia otro. La verdad es que esa enfermedad, con sus complicaciones está haciendo más bajas entre las tropas de la Península, que en el Rif los traidores tiros de los «pacos», con la desventaja de que a las agresiones de estos se las puede combatir del mismo modo; pero no a los embates de la moderna gripe, que esta vez ha regresado de su viaje de verano a las Costas de Levante de muy mal humor, acaso por la tristeza que la ha producido abandonar las placidas playas del mar latín, donde se encontraba tan bien, y donde sus habitantes, con tan poco apetitoso convecino, se hallaban tan mal.

SEGOVIA RELIGIOSO

En honor de San Vicente de Paúl El día 27 del actual se celebrará en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, una solemne fiesta religiosa, dedicada por las hijas de la Caridad, a su Patrón y fundador, San Vicente de Paúl.

A las ocho habrá misa de comunión, que celebrará el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, y a las diez de la mañana será la misa sacramental, con sermón, que pronunciará el P. Hilario Orzanco, de la Congregación de San Vicente de Paúl. Permanecerá expuesta Su Divina Majestad.

A las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario, y después de la reserva se cantará un himno al héroe de la caridad cristiana.

DE SOCIEDAD

Viajes Se encuentra en Segovia el director del colegio de «Isabel la Católica» de Arévalo, don Mariano Guerras.

—De Sepúlveda han regresado don Antonio Gil de Antonio y su bella esposa.

—Hoy sale para Mojados (Valladolid) el párroco de aquella villa, don Pablo Rojo.

—Hemos tenido el gusto de saludar al párroco electo de Samboal don Leopoldo García.

—Después de pasar el verano en su finca de La Granja, ha regresado a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, don Rafael Heredia, director de la Escuela Práctica de Comercio.

Fiesta onomástica Mañana celebrará su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo, el docto catedrático y secretario de este Instituto, don Damián Colomé.

Con tan fausto motivo, le enviamos nuestra cordial felicitación.

Misas de sufragio Se han visto muy concurridas las misas dichas hoy en la capilla de los PP. Franciscanos por el alma de la respetable y virtuosa señora doña Carmen Rodríguez del Valle, viuda de Rodríguez del Valle, que con tantas simpatías contaba en Segovia.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que les agobia.

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de paraguas para señora y caballero. Precios de depósito.

Plaza Mayor, 44 y 45

Instrucción pública

La Sección Administrativa ha remitido a la Dirección instancia del maestro de esta capital don José Mosquera, solicitando la regencia de Teruel.

—Por el jefe de la indicada Sección han sido nombrados maestros en propiedad y en virtud de oposición: don Antonio Barrio Cristóbal, de Torreadrada; doña Felisa del Prado, de Sacramento; doña María Cantó, de Labajos; y doña Guadalupe del Campo, de Torreadrada.

—Ha solicitado la dirección de la graduada de Mora del Gobierno (Teruel), don Benigno Domingo Llorente, maestro de Sepúlveda.

SUETOS

Fiestas suspendidas A causa de la epidemia reinante, por el Gobierno civil ha sido denegado el permiso para la celebración de las fiestas que tenían organizadas los jóvenes del barrio de San Miguel.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica o rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Comisión provincial Conforme al señalamiento hecho para este mes, mañana y el sábado celebrará sesiones la Comisión provincial, despachando asuntos de su competencia.

FELIPE BARRIOS CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES Calle de San Agustín, 15

Registro civil Se han inscripto las partidas de defunción de Eloy Gil Grande, de 72 años; Lucio Marino Núñez, de 22, soldado, y Pilar Gómez Cristóbal de 6 meses, en el Hospicio.

Matrimonio En la iglesia de San Millán se celebró ayer el matrimonio de Doroteo Robledo Gasca, soltero, con Ascensión Maroto Pausa, viuda.

Contra la enfermedad reinante

COGNAC CARMELA ANIS SEGOVIANO

Por mayor, FÉLIX CUESTA, Fábrica de licores, SEGOVIA :: Por menor, Ultramarinos de SAMUEL GONZÁLEZ

Vacante

La Dirección general anuncia a concurso de traslado y cesantes una plaza de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de primera enseñanza de Segovia, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Celador de Telégrafos

Ha sido nombrado celador de Telégrafos con destino a la Sección de Segovia, don Venancio Yubero Ballestero.

La gripe o dengue se curan con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Información general

Madrid

La cuota militar

El día 30 del actual, terminará el plazo de cuotas militares en el Tesoro, para reducir el tiempo de servicio en filas.

Dimisión del ministro de Marina

Se asegura que, a consecuencia de una disposición del ministro de la Guerra acordando sean tenientes generales del Ejército los comandantes generales de las bases navales de Cádiz, Cartagena y Ferrol, ha hecho dimisión de su cargo el ministro de Marina.

Como el presidente se encuentra en una finca próxima a Segovia, se dice allá ha marchado el general Miranda, para poner su dimisión en manos del señor Maura.

Personas bien enteradas confían en que el presidente del Consejo logre conjurar el conflicto, que ya se planteó en el último Consejo de ministros.

Se disuelve una comisión

La «Gaceta» publicó ayer un real decreto declarando disuelta la comisión de magistrados del Tribunal Supremo y oficiales generales y asimilados de los Cuerpos jurídicos del Ejército y de la Armada, creada para formular el proyecto de reformar las leyes vigentes sobre materias de justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina.

¿Aplazamiento de la apertura de curso?

Varios estudiantes de diversos centros docentes de Madrid han dirigido al ministro de Instrucción pública una exposición solicitando que se aplase la apertura de curso próximo mientras no mejore el estado sanitario de la Península, pues los alumnos que vienen de provincias pueden ser los vehículos que propaguen la enfermedad reinante.

El cadáver del embajador de Francia

Ayer se verificó, con el ceremonial acordado, el traslado del cadáver del embajador de Francia a la frontera. En el cortejo fúnebre, que se despidió en la estación de San Sebastián, llevó la representación de S. M. el Rey Su Alteza Real el Infante don Fernando.

La salud pública

Las noticias relativas a la salud pública no señalan en ninguna población de las invadidas por la gripe alteración especial en el curso de la epidemia.

Regreso de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, ha anticipado un día su regreso a Madrid.

Llegará esta noche, a las nueve, en el rápido de Irún.

El robo del Museo

Dice «El Sol»: «El misterio que rodeaba al escandaloso robo del Museo tiende a desaparecer.

Sin temor a ser rectificadas, aunque hablando por cuenta propia, podemos decir lo que sigue:

Las autoridades han esclarecido ya ese misterio y han dado con la clave del asunto.

Están perfectamente definidas todas

las responsabilidades y la parte que en ellas han tenido diversas personas.

El señor Ruz y el señor Fernández Luna están satisfechísimos.

Y quizás hoy mismo sepa el público lo que hasta ahora, hemos tenido que guardar en el mayor secreto.

El Rey a Vitoria

S. M. el Rey piensa ir en el próximo Octubre a la ciudad de Vitoria para colocar en la bandera del regimiento de Caballería de Alfonso XIII la corbata e insignias de la gran cruz de Beneficencia con que, a solicitud de todos los alcaldes de España, fué condecorado el Soberano por su conducta como jefe de potencia neutral, interviniendo activamente en la suerte de los heridos y prisioneros de los dos bandos beligerantes.

El Rey llegará a Vitoria el día 9 o el 10 de Octubre próximo.

¿Se aplazará la fecha de la reapertura de las Cortes?

De este asunto se hablaba ayer en las tertulias políticas, asegurándose por algunos que será muy probable que sufra un aplazamiento la fecha indicada para la reapertura de las Cortes.

Se basa esta afirmación en que estando pendiente de solución un problema en el que las Cortes deben entender, el Gobierno no quiere que se planteen debates sin tener los suficientes datos para contestar.

Conferencia telefónica

Madrid, 2^o 30 tarde.

La salud pública

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que había conferenciado con el ministro de la Guerra, el cual le comunicó que hay mejores noticias respecto al estado sanitario del Ejército.

El señor Rosado se muestra optimista en cuanto se refiere al curso de la epidemia en la población civil.

Se han recibido de provincias las noticias siguientes:

Decree la epidemia en Burgos en el ejército y se extiende en la población civil.

La Junta de Sanidad acordó clausurar las escuelas y suspender la apertura del curso.

Por la provincia hace también estragos la enfermedad reinante; siendo uno de los pueblos más castigados Aranda de Duero.

—En Huesca decrece la epidemia. Se han registrado nuevas invasiones en Monzón y otros pueblos de la provincia.

Conferencia

A las once llegó a Madrid nuestro embajador en la capital de Francia, señor Quiñones de León, quien celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

La huelga de camareros

Continúa la huelga de camareros. Los cafés están custodiados por fuerzas de Seguridad.

Suplemento de crédito

La «Gaceta» publica un decreto concediendo un suplemento de crédito de 1.600.000 pesetas para los gastos de explotación de las minas de Almadén.

Sobre la dimisión del ministro de Marina.—¿Acontecimientos políticos?

Con motivo de la supuesta dimisión del ministro de Marina, se han visto muy concurridos los círculos políticos, haciéndose muchos comentarios.

Se asegura que muy en breve sucederán acontecimientos políticos de gran importancia.

Los periodistas interrogaron al general Miranda sobre las causas de su dimisión, pero éste se abstuvo de hacer manifestación alguna.

Posesión

El general Primo de Rivera ha tomado posesión esta mañana del cargo de presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Pronunció un importante discurso, mencionando los servicios que prestó en otra ocasión en que desempeñó aquel cargo.

Accidente de aviación

Comunica el comandante general de Larache, que el día 20 del actual, al efectuar un vuelo el jefe del aeródromo de Arcila, sufrió un percauce, destruyéndose el aparato y resultando el piloto con heridas leves.

El sueldo de los maestros

En una interviú celebrada entre, el señor Alba y un periodista, ha manifestado el ministro de Instrucción pública que si no se concede el sueldo mínimo de 1.500 pesetas a los maestros, dejaría la cartera.

CORRESPONSAL.

Sirvienta Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Hallazgo de un reloj pulsera. Se entregará, previas señas, en la Administración de este periódico.

PASTOS Se arriendan por siete meses los del monte de Lecea, para 100 cabras. Dirigirse a don Narciso García, en Valverde del Majano.

Uva superior

En la Plaza Mayor y en el Azoguejo se vende uva superior, blanca, a 35 céntimos kilo.

La arroba se vende a 3'75 pesetas.

PASTOS Se arriendan desde esta fecha hasta San Martín, para 250 o 300 cabezas lanaras, en el pueblo de Hontanares de Eresma (Segovia).

Para tratar, con el señor alcalde del mismo.

Dependiente de barbería

Se necesita en la barbería y peluquería de Palomares, Plaza Mayor, 25.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa o la de los padres. Razón, doña Agustina Gil, en Cabanías.

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazaría seriamente su salud, pero si os veis obligadas á ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina Instantánea Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

Ama de cría

leche de tres meses, casada, se ofrece para criar en su casa. Razón, Toribio Gimeno, en Arahuetes.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

Hasta las once de la mañana del día 1.º de Octubre próximo, se admiten proposiciones por escrito y en pliegos cerrados, en las oficinas de la Administración Patrimonial, para contratar el servicio de corta, conducción y arrastre de leñas de roble con destino a las atenciones del Real Patrimonio en el año forestal de 1918 á 1919.

Los correspondientes pliegos de condiciones que han de servir para dicha contratación, se hallan de manifiesto en las referidas oficinas, para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Real Sitio de San Ildefonso 23 de Septiembre de 1918.—El administrador, Baldomero Cabrera.

SUBASTA DE MADERAS

El próximo día 30, a la una de la tarde, se celebrará la subasta de diez lotes de madera laborable, en el domicilio social, Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal. Dámaso Heras y Compañía. (S. en C.)

San Ildefonso 25 de Septiembre de 1918.

Dámaso Heras y Compañía.

Vacas de leche Se venden dos de tres años, una próxima a parir y otra empezando a dar leche.

Dirigirse a don Julián Herrero, en Lastras de Cuéllar.

Se vende una magnífica cabra, de La Granja Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende la dehesa titulada del Cura y sus encerraderos, en el término municipal de Revenga (Segovia).

Para tratar con Eulogio Fuentes, en Yanguas de Eresma, dentro del mes de Septiembre corriente.

SE VENDE un caballo raza anglo-árabe, de tres años, alzada tres dedos sobre la cuerda.

Para tratar, con su dueño, don Gabriel Alonso, presbítero, en Sotosalbos.

Cuarto desalquilado

Precio mensual 25 pesetas, sol de mediodía, instalación de luz eléctrica, pila para lavar y agua también en la cocina.

Informará don Epifanio Herrero, calle del Carmen, 2.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
Merluza	2'00
Congrito	1'75
Pescadillas	1'10
Almejas	0'90
Calamares	1'75

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚMERO 69 SEGOVIA

Verin Sousas

Aguas alcalinas sin rival para las vius urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Antituberculosos



Farmacia de Felipe de Vicente INFORMES Y VENTA Muerto y Vida, 10 y 12, Segovia



MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

EL ESTREÑIMIENTO
 es la causa de graves dolencias
 Combatid vuestro estreñimiento habitual con el uso de la
COPROBALINA
 No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
 No causa ningún tipo de molestias.
 No altera la flora intestinal. No causa hinchazón.

TOS FERINA

La pronta curación de toda clase de TOS que sufren los adultos y especialmente la

TOS FERINA

de los niños se consigue con el

JARABE BEBÉ

|| NOMBRE REGISTRADO
 Infalible y completamente inofensivo

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa : : médica, son su mejor garantía : :

|| Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías
 Agentes exclusivos:
J. URIACH Y C.^a (S. en C.)
 BARCELONA

COQUELUCHE

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite a su autor garantizar la curación en la forma que desea el enfermo.
 Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme, Romano, 12, Madrid.
 De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21
 FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos:
 superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

Sociedad Española de Cementos Portland

marca "HISPANIA,"

Cemento Portland artificial.—Clase superior.—Humogenidad en su composición.—Finura en el molido.—Grandes resistencias.—Fraguado lento.

Empleado en las principales obras de Madrid, del Estado, Municipio y particulares.

Fábrica en la estación de Yebes y Esquivias (TOLEDO)
 Diríjase los pedidos a las oficinas de la Sociedad
 Avenida del Conde de Peñalver, núm. 22, MADRID



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Patatas, 3'50 id, arroba.

ARANDA DE DUERO
 Trigo, 22 pesetas las 94 libras (43 kilos cuarto).
 Centeno, a 17'00 las 90 libras.
 Cebada, a 15 id. la fanega.
 Yeros, a 17'25 ídem.
 Avena, id. 9 ídem.
 Algarroba, a 16'50 id. id.
 Lana, sin lavar, la arroba, 35 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO
 Trigo, a 88 reales las 94 libras.
 Cebada, 52 y 54 reales fanega.
 Algarrobas, de 82 a 84.
 El mercado de trigos, desanimado.

VALLADOLID
 Se vende el trigo a 88 reales fanega.
 Centeno, a 70.
 Cebada, a 58.
 Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

PEÑAFIEL
 En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 89 reales las 94 libras.
 Centeno, 72 la fanega (o sea 55 y medio litros).
 Cebada, a 59 ídem.
 Avena, a 42 ídem.
 Yeros, a 76 ídem.

Profesor competente

Preparación y repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller. (Precios ínfimos). Razón Desamparados, 11.

Mercados

SEGOVIA
 Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.
 Centeno, a 70 ídem.
 Cebada, a 58.

PEDRAZA
 Trigo, 86 reales las 94 libras.
 Centeno, 76.
 Cebada, 68.
 Algarrobas, 82.

Yeros, 80.

BARCELONA
 El mercado llevaba muchos días paralizado, y hoy se ha vendido trigo a 50 pesetas os 100 kilos.

ARÉVALO
 Trigo, 86 reales las 94 libras.
 Centeno, 69 y 70 ídem.
 Cebada, 55 y 56 id. id. fanega (o sean 35 medio litros).
 Algarroba, 82 a 84 ídem.

TURÉGANO
 Trigo, a 84 reales las 94 libras.
 Centeno, a 80 reales fanega.
 Cebada, a 60.
 Algarrobas, a 82.

CUÉLLAR
 Trigo, la fanega, 22'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Cebada, id. 14'00 id. nueva.
 Centeno, a 18.00 fanega (o sea 55 y medio litros).
 Algarroba, id. 19'00 ídem.

Maestro superior

Prepara niños en la primera enseñanza e ingreso en el Instituto.
 San Francisco, 60, segundo



NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR BEBIDABLE DEL MUNDO

PREFIERO POR LAS PERSONAS DE BUENO GUSTO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER

EN RESTAURACIONES EXTRANJERAS

¡Sin Patria ni hogar!

este mueble valiéndose de una llave falsa: que así ha sido, lo prueban estos vestigios de cera que se notan en la cerradura como evidente muestra de que se ha sacado un molde de ella.

Rosa exhaló un grito de indignación, que fué repetido por todos los circunstantes.

Zita estaba muy satisfecha de su manobra. Había dejado intencionadamente en la cerradura el pedazo de cera que acababa de llamar la atención del general.

—¿Nadie entre vosotros tiene sospecha alguna de quién haya sido?—dijo con agrío tono.

Todos permanecieron mudos y consternados.

—¡Sin embargo, se acusa a alguien de los aquí presentes!—continuó el general—mirando con fijeza a Rosa.

Esta vez ya no le cabía la menor duda: era a ella a quien se acusaba, a quien se ultrajaba.

—¿A quién se acusa?—se apresuró a preguntar con dignidad y firmeza.

Vais a saberlo. Escuchad todos—dijo el general con voz de trueno.

Y lentamente leyó el suelto publicado en el periódico que le habían remitido.

—¡Oh! ¡eso es infame!—exclamó Rosa fuera de sí—¡y, más que nada, es extraño que prestéis fe a semejante calumnia.

Todas las miradas se habían fijado en ella y todos la contemplaban asombrados. El vacío se había hecho a su alrededor.

—Podría despreciar esa calumnia—dijo,—pero no debo quedar bajo el peso de tan espantosa acusación. Os suplico, mi general, que procedáis a una información minuciosa... ¡Que se me juzgue... Es preciso que mi inocencia resplandezca. ¡Tengo derecho a exigirlo!

La enérgica protesta de la joven produjo el mejor efecto en los asistentes, y hasta el mismo general se mostró conmovido.

—Dejadnos solos—ordenó con voz que temblaba de emoción.

Fué obedecido inmediatamente. Cuando estuvieron solos, Rosa, que se había sostenido hasta entonces enérgica y firme, no pudo más y estalló en sollozos.

—Yo no creo nada, no sospecho nada—dijo el general; pero mi responsabilidad es terrible y me obliga a dejar a un lado todo mi sentimentalismo. Dos únicas personas han entrado en esta habitación durante mi ausencia: una de ellas está en mi casa hace muchos años, ha dado más de una prueba de su adhesión y posee toda nuestra confianza. ¿Puedo sospechar lo más mínimo de ella, de Zita?

—Ciertamente que no—declaró con franqueza Rosa.

—Vos misma convenís en ello. La otra persona está en la casa hace apenas algunos meses; es verdad que por su dulzura, su encanto, su irreprochable conducta, su modestia y sus finas maneras, había llegado a con-

quistarse en poco tiempo el respeto y el cariño de todos.

Al decir esto, la voz del general se hizo más débil, el excelente hombre sufría por lo que se veía obligado a decir.

—Pues bien, ¿por qué fatalidades esa, la persona a quien la pública acusación designa claramente? ¿Por qué ha despertado la atención de la prensa? ¿Por qué la señalan a ella como espía y no a la otra?

—¡Yo espía!—exclamó la joven con acento de suprema angustia.

—No es bastante protestar—dijo con gravedad el general;—es preciso probar que se es inocente. Eso os será fácil, así lo espero, y cuando lo hayáis probado, tendréis la reparación debida...

La joven levantó la cabeza con altivez.

—Cuento con esa reparación, y estoy segura de que no se hará esperar—dijo,—porque mi situación es demasiado penosa, demasiado terrible para poderla resistir mucho tiempo. Interrogadme, mi general, ardo en deseos de contestaros y de convenceros,